

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **057** PERÍODO LEGISLATIVO **2005**

EXTRACTO P.E.P. NOTA Nº 061/05 ADJUNTANDO INFORME REQUERIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 036/05 (S/ MONTOS EN CONCEPTO DE ATN QUE FUERON RECIBIDOS POR LA PCIA. EN LOS AÑOS 2003, 2004 Y 2005).

Entró en la Sesión 28/04/2005

Girado a la Comisión CB
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

7607
12.04.05
12 ef

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
MESA DE ENTRADA
12.04.05
Nº 057 Ho. 1100 FIRMA

NOTA Nº **061**
GOB



USHUAIA, 12 ABR. 2005

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con el objeto de remitirle en contestación a la Resolución Nº 036/05 de la Legislatura Provincial, Nota Letra: SUB.HAC. Nº 46/05 emitida por la Subsecretaría de Hacienda, dependiente del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, con su correspondiente documental e Informe S.L. y T. Nº 674/05, en un total de tres (3) fojas.

Sin otro particular, saludo al señor Presidente con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO: Soporte Informático.-

Mario Jorge Colazo
GOBERNADOR
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

AL SR. PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dn. Hugo Omar COCCARO
S _____ / _____ D.-



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA



USHUAIA, 07 ABR 2005

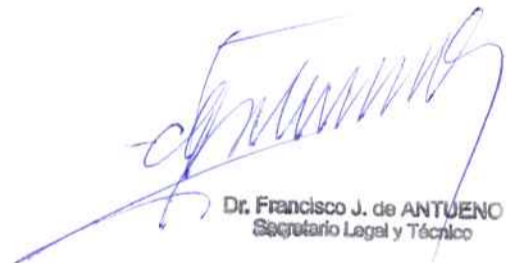
SEÑOR GOBERNADOR

S _____ / _____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de elevar la documentación recabada por esta Secretaría en cumplimiento de su servicio Técnico y Jurídico, Nota emitida por la Subsecretaría de Hacienda, dependiente del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas N° 46/05, Letra: SUB.HAC., en contestación a lo solicitado por la Resolución N° 036/05 de la Cámara Legislativa de la Provincia, dada en sesión Ordinaria del día 17 de Marzo de 2005.

En consecuencia, correspondería remitir dicha información a la Legislatura de la Provincia.

 INFORME S.L. y T. N° 674 /05.


Dr. Francisco J. de ANTUENO
Secretario Legal y Técnico



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y FINANZAS



NOTA N° 46 /05
LETRA: SUB.HAC.

USHUAIA, 05 ABR. 2005

SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y FINANZAS:

Por medio de la presente me dirijo a usted a los efectos de remitirle la información requerida por la Legislatura Provincial en relación con los Aportes del Tesoro Nacional recibidos por la provincia.

C.P.N. Roberto Tomás Daniels
Subsecretario de Hacienda



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y FINANZAS

Detalle de Aportes del Tesoro Nacional ingresados a la Provincia

Año	ATN Importe	Fecha	Concepto	Cuenta de Deposito	Cuenta a Depositar
2003	25000,00	10/02/2003	Aporte del Tesoro Nacional Resol. 587/02 Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego	2731/81	1710435/7
2003	25000,00	24/02/2003	Aporte del Tesoro Nacional Resol. 587/02 Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego	2731/81	1710435/7
2004	100000,00	06/04/2004	Bomberos Voluntarios de Rio Grande Resol.0169/04	2731/81	Por Caja
2004	16666,00	06/04/2004	Bomberos Voluntarios Ushuaia Resol.0168/04	2731/81	1710206/1
2004	16668,00	06/04/2004	Asociaciones Bomberos Voluntario Zona Norte Resol. 0168/04.	2731/81	Por Caja
2004	16666,00	06/04/2004	Bomberos Voluntario Unidos por siempre Resol.0168/04.	2731/81	1810124/1
2004	150000,00	12/10/2004	Comuna de Tolhuin Resol.0702/04	2731/81	47710004/3
2004	500000,00	25/10/2004	Universidad de la Patagonia "San Juan Bosco" ciudad de Ushuaia.Resol. 0749/04	2731/81	5350017659
2005	15000,00	18/01/2005	Aporte de Tesoro Nacional Resol.1276/04	2731/81	Sin abonar

C.P.N. Roberto Tomás Danizls
Subsecretario de Hacienda

